CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LA ICONOGRAFÍA REPRESENTATIVA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA

14 de marzo del 2025

¡Bienvenidos, creativos de la gastronomía!

Tenemos el honor de invitarles a todos los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Gastronomía a participar en el Concurso de la iconografía, para la elección del que representará a la comunidad estudiantil de la carrera, tanto en actividades académicas, culturales y deportivas dentro y fuera de nuestra institución.

Este concurso es una oportunidad única para mostrar su talento y creatividad, reflejando el espíritu y la pasión de nuestra carrera.

BASES Y REQUISITOS DEL CONCURSO:

1. Participantes:

Podrán participar todos los estudiantes que se encuentren inscritos en el periodo enero-junio 2025, en cualquiera de los turnos (escolarizado o sabatino).

2. Inscripción:

Los interesados deberán llenar el formulario de inscripción por equipos (de 1-4 integrantes) a través del siguiente enlace:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=KVSres3og02zBDKLNhdWAG4noC4swj1MgGP0yW96h9hUNjRJME9MTIYzUUJJTjIJN0ITNIINMFNKNy4u

El formulario deberá incluir la siguiente información:

- Nombre completo de los integrantes del equipo.
- Nombre del representante del equipo.
- Nombre de la iconografía.
- Nombre del asesor del equipo (Docente de la carrera).
- Grupo y semestre.
- Texto con la explicación del por qué se eligió ese diseño.

3. Requisitos del Diseño de la Iconografía:

Deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) **Tema afín a la carrera**: Debe estar relacionado con los temas siguientes: alimentos, bebidas, utensilios, materiales de cocina, cultura gastronómica y/o turismo, siempre basado en el respeto a la carrera de Gastronomía. Máximo de dos a tres elementos.
- b) **Exposición de motivos**: El equipo deberá entregar un documento que explique por qué eligieron ese diseño para representar a la Licenciatura en Gastronomía.

4. Medidas:

El diseño de la iconografía debe entregarse con las medidas de 500 x 500 píxeles.

5. Colores Institucionales:

El diseño debe utilizar los colores institucionales del ITSX:

Azul:

RGB: R:18, G:47, B:65 o CMYK: C:93, M:73, Y:50, K:50.



Amarillo:

RGB: R:224, G:195, B:57 o CMYK: C:14, M:19, Y:93, K:0.

6. Sesión de Derechos de Autor:

Los participantes deberán firmar una sesión de derechos gratuita, en la que se especifica que el ITSX será el propietario exclusivo del diseño de a iconografía una vez seleccionada.

7. Formato de Entrega:

El diseño de la iconografía deberá entregarse en formato digital, editable. Los elementos deben ser originales, creados por los participantes (no se aceptarán diseños plagiados, creados mediante la IA y preelaborados o plantillas).

Las propuestas deben entregarse a más tardar el 27 de marzo del año en curso, enviándolos (solo el representante) a TEAMS mediante el siguiente código: **pwg2044**

Proceso de Selección:

El proceso de selección se realizará en dos fases:

• Primera fase (28 de marzo):

Las propuestas serán evaluadas por un jurado designado, quienes seleccionarán el diseño que mejor represente los valores y objetivos de la carrera de Licenciatura en Gastronomía. Los criterios de evaluación incluirán creatividad, originalidad, uso adecuado de los colores institucionales y representatividad de la carrera.

Segunda fase (31 de marzo al 4 de abril):

Se llevará a cabo una votación entre los alumnos de la carrera a través de un enlace o código QR, al cual podrán acceder mediante TEAMS.

Premiación:

La premiación se llevará a cabo durante el cierre del **Festival de Gastronomía ITSX 2025**, el cual se realizará el **viernes 4 abril de 2025**. El grupo ganador recibirá un reconocimiento y su diseño será utilizado para representar a la carrera de Gastronomía en eventos académicos y culturales tanto dentro como fuera del ITSX.

1er Lugar. - Condonación al equipo ganador de reinscripción periodo agosto 25 - enero 26**

2º Lugar. - Dos créditos complementarios.

3er Lugar. - Un crédito complementario.

Comité organizador del concurso de iconografía de gastronomía:

Conde Ochoa María Luisa Domínguez Betancourt Brenda Jacqueline Hernández Flores Mario Francisco

¡No pierdas la oportunidad de dejar tu huella en nuestra carrera con un diseño único y representativo!

^{**} En el caso de que se haga efectiva la gratuidad propuesta por Rocío Nahle García, Gobernadora del Estado de Veracruz, la condonación se hará efectiva para el Curso de Inglés en el CLE.